



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : BANCO SANTANDER CHILE Rut 097036000-k
 La cantidad de \$: 9,664,250 NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Por concepto de : SALDO PRIMER ESTADO DE PAGO OBRA EXTENSION AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VILLA SANTA ELENA, PUCON
 Fecha de Pago : 10/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	124	14/01/2014	34,921,130

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-004-055-000	OBRAS CIVILES-EXTENSION DE AGUA POTABLE VILLA SANTA HELENA		9,664,250
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	9,664,250	
215-31-02-004-055-000	OBRAS CIVILES-EXTENSION DE AGUA POTABLE VILLA SANTA HELENA	9,664,250	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		9,664,250
Sumas Iguales		19,328,500	19,328,500

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-004-055-000		
Presupuesto Vigente	63,143,000		
Total Comprometido	34,921,130		
Saldo x Comprometer	28,221,870		

SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DIRECCION DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

CANCELADO

16901